



PERFILAN AUMENTOS EN GASTO DE ALGUNAS UNIDADES

# Cuesta 11 mil mdp la operación de 10 órganos de vigilancia de Semar

Las áreas deberían combatir el *huachicol* que se ha descubierto en aduanas y puertos

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La operación de una decena de los máximos órganos de vigilancia y control de la Secretaría de la Marina en los puertos cuesta al erario federal más de 11 mil millones de pesos.

Éstos, se encargan de vigilar, detectar y combatir el *huachicol* fiscal en diversas partes del país.

Se trata de la Unidad de Inteli-

gencia Naval, la Unidad de Operaciones Especiales, la Inspección y Contraloría General, la Policía Naval, el Cuartel General del Alto Mando, la Junta de Almirantes, la Junta Naval, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, entre otros.

No obstante, como se ha descubierto en los puertos y aduanas de Altamira, Tampico, Guaymas, Ensenada, Ciudad Juárez, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, entre otros, prevalece el contrabando de millones de litros de combustible, permitido por la corrupción de funcionarios de la Marina.

De los 65 mil 888 millones de

pesos que se le destinaron en el Presupuesto de Egresos para año, más de 11 mil millones se gastan en sus altos mandos encargados del supuesto cuidado de la operación de los puertos y de toda la dependencia.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2026, presentado por la dependencia, a través de la Secretaría de Hacienda, a la Cámara de Diputados, con un gasto ahora de 65 mil 926 millones 797 mil 533 pesos, la bolsa destinada a estos órganos es prácticamente la misma.

Según los anexos de los presupuestos de 2025 y la proyección para 2026 de la Marina, su área de Inspección y Contraloría General aumentaría el gasto de 103 millones 897 mil 273 pesos a 107 millones 764 mil 682.

La Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México crecería también su bolsa de recursos de 600 millones 657 mil 57 pesos a 610 millones 704 mil 786; y la Unidad Jurídica pasaría de 55 millones 766 mil 389 pesos a 57 millones 520 mil 14.

Destaca el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México—ahora bajo el mando de la Marina—que crecería la bolsa para su operación, de 257 millones 83 mil 733 pesos a 269 millones 878 mil 257 pesos.

En contraste, la Unidad de Policía Naval cae ligeramente en recursos para su operación, al pasar de siete mil 690 millones 540 mil 239 pesos a siete mil 677 millones 744 mil 919 pesos.

La Unidad de Inteligencia Naval tendría una reducción también, de 630 millones 495 mil 258 pesos a 625 millones 135 mil 645.

## FOCOS

**Planes al alza.** La Junta Naval elevaría su bolsa el próximo año, de aprobarse el PEF, de 13 millones 309 mil 353 pesos a 13 millones 798 mil 864. También aumentaría el gasto de la Junta de Almirantes, de 17 millones 303 mil 309 pesos a 17 millones 952 mil 772.

**A la baja.** A la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante le reducirían ligeramente el gasto, de 37 millones 954 mil 603 pesos a 37 millones 927 mil 007.